

Informe Integrado de Gestión 2023
PALMAS MONTECARMELO S.A

Contenido

Alcance..... 2

Agradecimientos y reconocimientos..... 2

Gestión operacional y sostenibilidad empresarial..... 2

Cultura de cumplimiento de objetivos estratégicos 2

Hechos relevantes de mayor incidencia en la operación de la compañía. 3

Resultados 2023 6

Perspectivas PMC 9

Otras iniciativas estratégicas..... 10

PALMAS MONTECARMELO S.A.
Informe Integrado de Gestión
Año 2023

Alcance. En el Informe Integrado de Gestión del año 2023, se presentan los avances del plan estratégico corporativo, y los resultados de la gestión de las diferentes áreas, operativa, talento humano, financiera-contable y del desarrollo sostenible.

Agradecimientos y reconocimientos. El Gerente, Hernán Lacouture, agradece la confianza de los Accionistas en la gestión administrativa, y reconoce el apoyo brindado por los miembros de la Junta Directiva, el staff técnico administrativo y los consultores externos por su compromiso en la ejecución de la gestión estratégica de la empresa, así como a todas las personas que conforman la organización Palmas Montecarmelo S.A. y a nuestro cliente, proveedores, contratistas, empresas del sector, e instituciones gremiales por su contribución en la consecución de los objetivos empresariales propuestos.

Gestión operacional y sostenibilidad empresarial. La sostenibilidad empresarial se fundamenta en una gestión eficiente, y comprende las buenas prácticas de responsabilidad social empresarial, y el cuidado del medio ambiente.

Para propiciar la consecución de los objetivos corporativos que promuevan el bienestar de la sociedad en su conjunto, y para asegurar su cumplimiento se adoptan políticas orientadas a beneficiar a las partes interesadas, empleados, clientes, proveedores y las comunidades vecinas, para asegurar un beneficioso y recíproco equilibrio en aspectos económicos, social y ambiental.

Cultura de cumplimiento de objetivos estratégicos. Se mantiene como soporte para afrontar los retos y oportunidades del negocio, la cultura orientada al cumplimiento de objetivos estratégicos con alto nivel de gestión, control y productividad, fundamentada en 3 ejes transversales que soportan la gestión:

- Mentalidad de mejoramiento continuo
- Aplicación de buenas prácticas administrativas, agronómicas, tecnológicas, sociales, ambientales, y
- Profesionales idóneos.

En cumplimiento de los objetivos estratégicos, la organización se distingue por el compromiso de los funcionarios, se trabaja con mentalidad de equipo, y con el compromiso de reinventarnos de manera permanente con criterio de mejoramiento continuo, en la consolidación la cultura empresarial.

Hechos relevantes de mayor incidencia en la operación de la compañía.

Entorno económico. La economía colombiana enfrentó una serie de desafíos relevantes, como altas tasas de interés y un desbalance comercial importante, que se reflejó en la desaceleración en varios sectores, para un **crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 0,6%**, menor a lo esperado. No obstante, se presentaron factores positivos, como el fortalecimiento del peso respecto al dólar, la disminución de desempleo e inflación que pasó del 13,12% en el 2022 al 9,28%, en el 2023, lo que puede interpretarse como una señal positiva para el futuro económico del país, en términos de inversión y desarrollo económico.

Valor agregado sector agropecuario. En el año 2023, el sector agropecuario contribuyó positivamente en el crecimiento del país, con una variación del 1,8 %, registrando uno de los mayores aportes al PIB, destacando el aumento de producción del segmento de frutos oleaginosos, como el aceite de palma, marcando un cambio de tendencia respecto al registro del 2022, cuando se presentó una variación negativa del PIB, -1,9 %, afectado por la inflación creciente y las condiciones adversas en el comercio internacional de insumos.

Contexto del sector Palmicultor. La palmicultura colombiana se ha consolidado como uno de los **sectores más dinámicos del sector agrícola nacional** por su desempeño, y por su creciente compromiso con los más altos estándares de sostenibilidad, manteniendo balance positivo alcanzado en la dinámica productiva y en la comercialización.

Por segundo año consecutivo, la producción de aceite de palma **registró en el 2023 una cifra récord** de 1,84 millones de toneladas, 72.000 toneladas más que el año 2022, para un crecimiento del 4,1%, producto de las mejoras incorporadas en los últimos años en las prácticas agrícolas, mejor fertilización, y mejor distribución de las lluvias, así como también al buen desempeño del material híbrido en diferentes regiones del país.

Área sembrada y producción Zona Norte. La zona norte representa el 17,5% del área sembrada en Colombia, con 580.000 hectáreas, registró una producción de 331.000 toneladas, el 18% de la producción nacional, **para una variación negativa del 11%**, 42.000 toneladas menos frente al año 2022.

Ventas aceite palma y distribución mercados. Las ventas de la producción de aceite de palma presentaron una distribución del **74% para el mercado local**, siendo el segmento de aceites y grasas comestibles el principal destino, seguido por el biodiésel y del **26% para exportación** registrando incremento del 6,5 % frente al 2022.

Precio promedio aceite de palma. Los precios en el mercado internacional presentaron **comportamiento a la baja en 2023**. La cotización CIF Rotterdam estuvo en promedio en USD 973 por tonelada frente a USD 1.361 en el 2022, **registrando una caída del 29%**, con tendencia a la baja durante todo el año, no obstante, los precios mantienen una tendencia de 40 meses consecutivos por encima del promedio de los últimos 14 años.

Colombia país tomador de precios internacionales. La disminución de los precios en el mercado internacional se trasmite al mercado local, toda vez que, Colombia es un país tomador de precios internacionales, situándose el precio del aceite de palma en un promedio en \$3,9 millones de pesos por tonelada, **22% menos frente al 2022**.

Comportamiento TRM. La tasa de cambio registra un **incremento del 2%** al pasar de \$4.253 promedio por dólar en año 2022 a \$4.326 en el año 2023. A comienzos del año 2023 se presentó la cotización más alta y sobre fin de año registró las más baja, **reflejando un comportamiento con tendencia a la baja**, principalmente en el segundo semestre del año, producto de factores externos, asociado con las guerras y su efecto en el precio del petróleo, y también por factores internos, como las propuestas de reformas del gobierno actual que no han sido aprobadas por el congreso.

Situación financiera, operativa y comercial.

Contexto Operacional. La compañía Palmas Montecarmelo **en los últimos tres años ha venido fortaleciendo su situación financiera, operativa y comercial**, no obstante, la caída de los precios del aceite, y la dinámica de la economía colombiana, que se explica por el incremento de la productividad del cultivo, aumento peso racimos, mayores eficiencias operativas, economías y mejora de la calidad del fruto, y por la incidencia positiva de la implementación del sistema de cargue directo en cajas contenedoras y transporte de la fruta cosechada sin pasar por el piso, eficiencias obtenidas en mano de obra directa, y en la compra de los fertilizantes, al buen estado nutricional y sanitario de la plantación, todo esto, **como resultado del trabajo en equipo, disciplina, y la coordinación entre los distintos procesos, y del liderazgo del staff técnico-administrativo**.

El equipo directivo tiene el compromiso de mantener esta dinámica, en especial por tener que pasar por la coyuntura del fenómeno del niño, y otros desafíos propios del negocio, seguir identificando oportunidades, y continuar aplicando las buenas prácticas agronómicas y administrativas adoptadas para incrementar los rendimientos y mayores ahorros, aplicando criterios razonables para no caer en falsas economías.

Margen Operacional / EBITDA. Los referidos factores contribuyeron a **generar un EBITDA del orden de \$6.800 millones**, 27% sobre las ventas, como se reflejan en los estados financieros. Este resultado, es tercero más alto registrado en la historia de

la compañía, antecedido por el año 2022 de \$10.150 millones, 35% y el año 2021 con margen de \$8.810 millones, 44,1%.

El resultado del año 2023 respecto del año 2022 **disminuyó en \$3.367 millones**, inferior a la **disminución de los ingresos en \$3.775 millones** afectados por la caída de los precios del aceite de palma. En el escenario de precio fruta constante, el EBITDA del 2023 sería del 41%, lo cual evidencia la eficiencia operacional respecto del año 2022, cuando se presentó un margen del 35%.

Flujo caja libre y prepago obligaciones. El flujo de caja libre generado en estos últimos 3 años permitió **disminuir pasivos por valor de \$20.000 millones**, cumpliendo en un periodo de 15 meses contados a partir de la confirmación del Acuerdo de reorganización ley 1116, con un plan de amortización a 10 años, y también se logró hacer **ahorros por más de \$9.000 millones** por condonación de capital e intereses con anterioridad y durante el Acuerdo, menor pago de intereses por menor tasa negociada y disminución plazo de amortización.

Terminación proceso reorganización ley 1116. Cumplidas las condiciones para la terminación del proceso de reorganización, en marzo 2023 se presentó solicitud de la declaratoria de cumplimiento. En septiembre 2023 se responde el requerimiento de ampliación de información y reportes adicionales solicitado, con explicación de las razones del prepago de las obligaciones del Acuerdo, **por aumento de los precios internacionales aceite en más del 100% entre el 2019 y 2022, incremento de la producción de la Plantación Montecarmelo del 40% en los últimos 3 años y el Ebitda generado de más de \$25.000 millones en este periodo.**

A la fecha de elaboración de este informe, estamos pendientes de recibir la declaratoria de cumplimiento por parte de SuperSociedades.

Cambio Situación financiera periodo 2007 – 2023. Al hacer un análisis comparativo del Estado de la Situación Financiera del año 2007 vs 2023, se puede apreciar el crecimiento y el valor agregado a la compañía en este periodo de 17 años.

- **Activos**, incrementó \$57.903 millones / 497%.
- **Pasivos**, incrementó \$8.448 millones / 166%. Que, sin incluir impuestos por pasivo diferido, presenta disminución de \$272 millones / -5% menos.
- **Patrimonio**, incrementó \$49.455 millones / 756%, equivale a un incremento promedio anual del 45%, representado en inversiones, compratierras, siembras nuevas S/2010 - 2013, 500 hectáreas, sustitución cultivos adultos S/2016 - 2018, 416 hectáreas, para un total de 916 hectáreas, mejoramiento infraestructura sistema riego, construcción puente, obras complementarias, equipos agrícolas y flota de transporte, otros.

Resultados 2023.

Producción: 32.959 toneladas, 103,6% de la meta presupuestada para el año 2023. Frente al año anterior, impulsado por la mayor producción de los últimos 4 meses, la producción se incrementó en 3.121 toneladas, 10,5%, por incremento del peso racimo en 2,2 kilos, 15% y disminución de cantidad racimos del -2%.

Tendencia incremento productividad. La tendencia de incremento de la producción se mantiene por tercer año consecutivo, equivalente a un aumento de la producción 38,1% en este periodo, sobrepasando el nivel de las 30.000 toneladas, que no cosechaban desde el año 2014, hace 10 años.

Productividad: El promedio móvil de la productividad plantación en siembras mayores a 7 años (1.335 hectáreas) presenta incremento de 1,37 tonelada / hectárea, 7%, al pasar de 16,4 en el 2022, a 17,8 en el 2023.

Productividad siembras renovación. Se destaca el comportamiento favorable de las siembras de la renovación, 416 hectáreas (24% del cultivo), siembras 2016, 2017 y 2018 con productividad promedio ponderado de 21,2 tonelada / hectárea, que representa un aumento de 4,5 toneladas por hectárea, 20% frente al mismo periodo del año anterior.

Productividad promedio. La productividad promedio del cultivo, 1.751 hectáreas de 18,8 toneladas / hectárea, incremento de 2,2 toneladas / hectárea, 11,7% respecto del 2022.

Precipitación, riego y déficit hídrico acumulado. La precipitación acumulada del 2023 fue de 1.397 mm, distribuidos en 68 eventos, cambiándose la tendencia positiva de 2 años consecutivos de incrementos del nivel de precipitaciones en la plantación, 2021 – 2022, por menor frecuencia e intensidad de las lluvias, presentando una disminución de 353 mm, 20% frente al año 2022, donde se presentaron 70 eventos.

El comportamiento del nivel de precipitación estuvo marcado por periodos lluviosos en los meses de mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, y noviembre con 43 eventos, y periodos de poca frecuencia e intensidad de lluvias, en los meses de enero, febrero, marzo, abril, julio, y diciembre donde se presentaron 25 eventos.

Los requerimientos hídricos del cultivo por la disminución del régimen de lluvias, se pudo compensar parcialmente con el incremento de la aplicación de riego.

Ciclos riego. Por tercer año consecutivo, en el 2023 se pudo incrementar los ciclos de aplicación de riego frente al año anterior, se regaron 9.510 hectáreas en las zonas de riego por gravedad, 5,7 ciclos de riego, equivale a un incremento del 51% frente a las 6.277 hectáreas que se regaron en el año 2022. En cuanto al riego

presurizado, que beneficia a 71 hectáreas, se hicieron 30 ciclos de riego que equivale a 2.139 hectáreas.

Balance hídrico. Déficit hídrico acumulado. El balance hídrico presenta un **cambio de tendencia desfavorable**, después de registrar 2 años consecutivos de disminución del déficit hídrico, producto de la **disminución de las precipitaciones, de una mayor evapotranspiración por aumento de temperaturas y alto flujo de viento seco**. El déficit hídrico acumulado del 2023 es de 402 mm, incremento de 150mm respecto al año 2022, donde se presentó un déficit de 252 mm, el más bajo de la última década.

Estado nutricional y fitosanitario: Se cumplió con el plan de fertilización del 2023, aplicando dosis promedio de 9,6 kilos por palma, el registro de aplicaciones más alto desde el 2018, seguido del año 2022 con 9,1 kilos por palma, para un incremento del 53% respecto del registro del año 2021, que le da soporte al incremento del peso de los racimos y de la productividad.

Fertilización. El programa de fertilización se cumplió 100% de acuerdo con las recomendaciones del consultor técnico externo, Argemiro Reyes, con la aplicación de fuentes simples en la primera ronda, la segunda con mezcla química (grado palmero) y la tercera fase nuevamente con fuentes simples. Es del caso indicar que el cultivo ubicado en zonas de alto valor de conservación AVC (94 hectáreas), se le hace manejo diferenciado, sin químico.

Contexto fitosanitario zona norte. El contexto fitosanitario de la zona norte, donde está ubicada la plantación de Montecarmelo, se caracteriza por el reporte de casos de PC (pudrición cogollo) que llegó en el 2023 a más de 4,4 millones de casos, en unas 31.205 hectáreas (27% del área sembrada de esta zona), en la que el 85% del área afectada se presentan en el Departamento del Magdalena y el 8% en el Departamento del Cesar.

Estado sanitario plantación PMC. En la plantación Montecarmelo, se han presentado desde el año 2020, 863 casos de palmas con PC, para una incidencia acumulada de 0,36%, muy por debajo del umbral de daño económico. Al ser clave las actividades preventivas, se tienen instaladas 238 trampas de *R. Palmarum* dentro de la plantación, en los linderos, y en predios vecinos.

Otra de las enfermedades amenazas en la zona es la pudrición seca de estípites, de la que se registra en la plantación Montecarmelo en este mismo periodo, 4 años, 5.224 palmas, para una incidencia acumulada de 2,3%, que, si bien es una señal para mantener los controles preventivos, el indicador se ubica también por debajo del umbral de daño económico.

Plagas. Respecto a plagas, la principal en la plantación es la *Leptopharsa gibbicularina* con un promedio de 17,4 insectos/hoja. Asociado con plagas

defoliadoras, se presentan ataques de *Opsiphanes invirae*, con un promedio inferior a 1 insecto/hoja. Para el caso de la *Pestalotiopsis* se ha incrementado en la mayoría de las siembras con promedio de afectación foliar del 3,6%. Indicadores que igualmente por debajo del umbral de daño económico, producto del trabajo preventivo, controles oportunos, y mejora de la infraestructura de locaciones y equipos, ahora repotenciados con dos (2) bombas Martigniani que se utilizan para aplicar virus entomopatógenos que se producen en el laboratorio, el cual se encuentra en estado de remodelación, para incrementar el área de incubación y poder producir mayor volumen de virus entomopatógenos.

Ingresos Operacionales / Ventas: Los ingresos operacionales de Palmas Montecarmelo en el 2023, \$25.327 millones, disminuyeron 13% frente al año 2022, \$29.101 millones, compensado parcialmente por el incremento de la producción 3.121 toneladas, 10,5%, y afectado por la disminución del precio de venta por tonelada de fruto que pasó de \$975.301 a \$768.431 por tonelada, -21% menos.

Revisión acuerdo comercial. Incremento % liquidación fruta. Otro sí. En abril del 2022, se hizo de manera concertada la revisión del acuerdo comercial con el comprador de la fruta, con resultado favorables por cambio del referente para el cálculo del precio del fruto, FEP al porcentaje del 18,19% neto descontado la cuota del fondo de fomento palmero, por el referente precio promedio ponderado venta aceite Extractora, en los distintos mercados nacionales y/o internacionales, que, descontando la cuota de fondo de fomento palmero **resulta un porcentaje de liquidación promedio neto del 18,81%, que representa un incremento de \$1.294 millones de ingresos adicionales desde que se activó el referido cambio, \$811 millones en el año 2023.**

Otras condiciones contractuales acordadas con el comprador de la fruta, es reconocimiento de un bono por incremento de la TEA (tasa de extracción), si la extractora supera el 21% de extracción, indicador que no se ha podido cumplir todavía.

Costos y gastos de la operación: Se registraron costos y gastos operacionales por valor de \$18.544 millones, que representan una disminución de \$407 millones, 2% menos frente al año 2022, que registró \$18.951 millones.

Costo de venta operacional por \$14.846 millones, presenta una disminución de \$1.127 millones, 7% menos, que se explica por i) **disminución de insumos y materiales requeridos para la operación \$2.590 millones, 31,8% menos**, principalmente por disminución costo fertilizantes, que pasó de \$3,4 millones por tonelada de producto en el 2022 a \$2,4 millones en el 2023 y por menor volumen de insumos asociados con sanidad. ii) **aumento de mano de obra directa \$931 millones, 17%**, presenta una variación neta descontando IPC del 3,9%, resultado que se considera favorable teniendo en cuenta el incremento de la producción 10,5%, y mayores jornales para la aplicación de riego y fertilización. iii) **aumento de**

costos indirectos \$355 MM / 19%, principalmente por mantenimientos preventivo y correctivo flota y equipo transporte, maquinaria y equipo, vías de comunicación, servicio de energía eléctrica por mayor consumo y de tarifa, honorarios, especialmente por asesoría técnica por estudios hidrogeológicos, y por v) aumento de servicio de transporte de fruta y tusa \$177 MM / 35% por mayor volumen transportado.

Gasto de administración por \$3.698 millones, representa un incremento de \$720 millones, 24% más que lo registrado en el 2022, que se explica por i) **incremento de gasto de personal \$179 millones, 11%**, menor al incremento del IPC y por ii) **incremento de gastos generales de administración \$541 millones, 39%** que se explica principalmente por honorarios y servicios asociados con la certificación del estándar RSPO, nuevo servicio de vigilancia privada, administración de la empresa de servicios temporales e incremento de auxilio de alimentación personal operativo.

Costo unitario. El costo unitario por tonelada del 2023 es de \$562.639, el 80% corresponde al costo de venta operacional y el 20% al gasto de administración. El año 2022 fue de \$635.132, para una disminución de \$72.493 por tonelada, 11% menos.

Margen operacional, EBITDA: El EBITDA generado en el 2023 fue por \$6.783 millones, equivale al 27% de las ventas, menor al registrado en el 2022, \$10.150 millones, un 35% de las ventas, para una diferencia de \$3.367 millones, 8 puntos porcentuales menos, afectado la disminución de los ingresos por menor precio venta fruta en \$3.775 millones, variación que es mayor que la del margen.

Cumplimiento presupuesto 2023. Variaciones. Producción de fruto registra un cumplimiento del 103,6%. El precio de venta de tonelada de fruto del 88,5%, que incidió en el menor cumplimiento de las ventas del 91,8%. Los costos y gastos operacionales cumplimiento presupuestal del 89,5%, resultado que se considera favorable dado el incremento del volumen de producción, y por registrar un cumplimiento menor al de las ventas. Por su parte el EBITDA presenta un cumplimiento del 99%.

Perspectivas PMC.

En esta nueva etapa, PMC, de una **empresa sin deuda, tras superar con éxito la crisis financiera y el proceso de reorganización ley 1116**, gracias a la capacidad de dar respuesta con resiliencia, la eficacia de la gestión, y la tenacidad que caracteriza al equipo directivo, lo cual nos permite afirmar con fundamento que la compañía está preparada para mantener la dinámica de consolidación y el crecimiento sostenible propuesto en el Plan Estratégico, la ejecución de las inversiones estratégicas, la sustitución de cultivos adultos, 420 hectáreas, S/86-87-88, la instalación e implementación de sistemas de riego presurizado utilizando agua de pozos profundos, que son las inversiones requeridas para **incrementar la productividad del cultivo y agregar valor a la compañía.**

Inversiones estratégicas, nuevas fuentes agua, pozos profundos y sistemas de riego presurizado, goteo de alto caudal: Ante la situación de disminución creciente del caudal del río Casacará, irregular distribución de las lluvias, y la perspectiva de incremento de afectación por efecto cambio climático en la zona norte Departamento del Cesar, donde está ubicada la plantación Montecarmelo, se hace necesario implementar proyectos que permitan el aprovechamiento de nuevas fuentes de agua, mediante la exploración y construcción de pozos profundos, y la instalación de sistemas de riego presurizado, que permita optimizar el uso de recurso agua, disminuir el déficit hídrico y la incertidumbre para obtener buenos resultados operacionales y financieros, para poder propiciar real y efectivamente la sostenibilidad del cultivo.

Cronograma ejecución inversiones infraestructura riego: El plan de inversiones estratégicas para el mejoramiento de la infraestructura del riego tiene un cronograma de ejecución de 3 años, y un presupuesto de inversiones de \$6.870 millones, que tienen influencia directa en 410 hectáreas y en 320 hectáreas de forma indirecta.

Proyectos: Contempla la ejecución de 4 proyectos, el mejoramiento sistema de riego presurizado bloque AA S/2016 71,4 hectáreas, implementado durante el 2023, el mejoramiento sistema de riego goteo de alto caudal lote N04 S/2012 14,8 hectáreas, la instalación de sistema de riego presurizado con bombeo desde Embalse Nro. 1, 147,4 hectáreas S/2017-2018, y explotación de los 4 pozos profundos 139 litros/ seg. 176,3 hectáreas S/2010-2011-2012, para un total de 410 hectáreas con influencia directa.

Otras iniciativas estratégicas.

En cumplimiento de los objetivos corporativos propuestos, se avanza en la implementación de iniciativas estratégicas, que apuntan a la sostenibilidad empresarial, y agregar valor a la compañía, como se describe a continuación.

Principios & Criterios - P&C- Estándar internacional RSPO 2018: Proceso de certificación. El proceso de implementación se ha desarrollado durante los últimos cuatro años, desde mayo 2020. En julio 2023 PMC se acreditó como miembro ordinario de la RSPO. En septiembre 2023 se hizo la primera auditoría interna de P&C (Principios y Criterios) RSPO versión 2018 por parte de los consultores de Soinagro SAS, que arrojó 50 hallazgos, que dio lugar a desarrollar planes de trabajo para cumplir con cierre antes del 30 de marzo del 2024. En enero del 2024 se recibió notificación de la aprobación de la nota conceptual del plan de remediación y compensación, requisito para la ejecución de la auditoría de certificación, programada para el 20 de mayo del 2024.

Plan de remediación y compensación. Con la aprobación de la nota conceptual por parte de RSPO en enero 2024, se procede a elaborar el plan de remediación y compensación, y remitirlo finales de marzo 2024 a RSPO para su aprobación final.

Planes de gestión ambiental: Cumpliendo con el plan de acción ambiental estructurado asociado con el plan de gestión de residuos sólidos, se avanza en la construcción y adecuación de obras de infraestructura, bodega de residuos ordinarios, bodega de RESPEL (residuos peligrosos), y los siete puntos ecológicos. Adicionalmente, se avanza en la construcción de circuito de baños, lockers para el personal que aplica agroquímicos, el volco para transporte de insumos requeridos para realizar labor de sanidad, e implementar el programa de manejo seguro de agroquímicos para asegurar que la aplicación en campo se haga cumpliendo con los parámetros técnicos de ambiente y protegiendo la salud de los trabajadores.

Durante el año 2023, se desarrollaron actividades de implementación de programas de orden y aseo, clasificación, organización de residuos, y ubicación correcta de herramientas y equipos, para generar una menor exposición a riesgos de accidentes de trabajo.

Se destaca la ejecución del programa de manejo de fauna, que por primera vez se hizo seguimiento a los 218 avistamientos de especies, de las cuales el 79% son consideradas especies RAP/ Raras, amenazadas y peligro, y se identificaron los lugares previstos para establecer los monitoreos correspondientes que servirán de insumo para determinar las medidas necesarias para la conservación de estas especies. Por su parte el programa de manejo de flora, se concretó la siembra de 2.090 ejemplares de swinglea como barrera viva en la cerca que limita con el embalse N°1, también se sembraron otras especies frutales y forestales en las franjas de protección del río Casacará y zona de la siembra 98, iniciativa que se espera ampliar durante el 2024, para ello, se tiene previsto activar el vivero con especies forestales maderables y frutales.

Plan de manejo altos valores conservación - A.V.C / Ambiental: De conformidad con los Planes de manejo de zonas de amortiguación como medida para de protección de cuerpos de agua y parches de bosques catalogados como AVC, se demarcó el 79% de las palmas de la plantación que se encuentran dentro de los 30 metros de las rondas hídrica y 20 metros para bosques, para asegurar el manejo diferenciado, sin aplicación de fertilizantes, agroquímicos, y evitar el acceso de maquinaria en esta zona de los lotes. El manejo diferenciado en la referida área se cumple con la aplicación de tusa.

Plan de manejo altos valores conservación - A.V.C / Social: En cumplimiento del Plan de relacionamiento con grupos étnicos, se realizó el encuentro anual de líderes de las empresas palmeras e Iroka en junio 2023. En la referida reunión se definieron las líneas de intervención, sin embargo, se posteriormente el avance viene siendo lento, dado que no fue de recibo por parte de la comunidad indígena el hecho que las empresas palmeras mantuviera las acciones jurídicas ambientales para efectos de subsanar las afectaciones ocasionadas por la construcción de la vía sobre la serranía del Perijá.

Proceso de relacionamiento. El proceso de relacionamiento tiene como propósito impulsar acciones de conservación en la serranía del Perijá, enmarcado en las actividades de conservación ambiental del programa para el manejo del agua impulsado por la Fundación Ambiente y Comunidad AC, y promover las actividades para empoderamiento de mujeres y de la cultura Yukpa.

Eje ambiental / Proceso Sancionatorio y demandas entes de control / afectaciones nacederos ríos en Serranía del Perijá: En junio 2023 se contrató una firma de abogados especialistas en derecho ambiental, para que actuaran en representación conjunta de las empresas Sicarare, PMC y Casacará y activar las acciones jurídicas correspondientes para neutralizar las afectaciones ocasionadas por las obras de infraestructura realizadas en la cuenca y sobre los nacederos de los ríos Sicarare y Casacará. Estas acciones se vienen desarrollando en varios frentes, el primero corresponde a la actuación en el proceso judicial / vía gubernativa dentro del proceso sancionatorio ambiental ante Corpocesar, y contra el Consorcio Vial Codazzi 2022. El segundo a la representación ante la Fiscalía General de la Nación -FGN y ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa - Medio de Control de Controversias Contractuales.

Los entes de control han actuado con contundencia y han dado respaldo en la mayoría de las actuaciones a las consideraciones de las empresas, a quienes les corresponde hacer los estimativos de los perjuicios y realizar el juramento estimatorio.

Plan de Gestión Social / Constitución Fundación AC / Ambiente y Comunidad: El día 22 de julio del 2022, se formalizó la constitución de la Fundación AC / Ambiente y Comunidad, y en enero 2023 se inició operaciones con el **despliegue de nueve (9) programas enfocados en cuatro (4) líneas o ejes estratégicos**, “Educación”, “Ambiente”, “Encadenamiento productivo” y “Fortalecimiento comunitario”.

Educación. En la línea de la educación se destaca la entrega de cuatro (4) “Becas Fernando Restrepo Insignares” para estudios profesionales a mejores estudiantes de las escuelas de las veredas, apoyo económico a trabajadores para que finalicen estudios de primaria y secundaria, y para preparación Icfes a estudiantes hijos de trabajadores. También se entregó a las escuelas de la zona de influencia dotación para mejorar las condiciones de las aulas y kits deportivos a estudiantes de las escuelas, a quienes se tuvo la oportunidad de recibir por primera vez instalaciones de los cultivos y la planta extractora de los socios fundadores, para que se familiaricen con el proceso productivo de la palma de aceite y fomentar la cultura palmera desde las escuelas.

En la línea estratégica ambiental se destaca la formación en prevención de incendios forestales y mecanismos de actuación en caso de emergencia a las

veredas ubicadas en la serranía del Perijá sobre la cuenca del río Sicarare con el apoyo de la Dirección de Bomberos. Esto se logró gracias al **fortalecimiento comunitario** que ha sido útil como mecanismo de comunicación entre líderes comunitarios, líderes empresariales y autoridades locales sobre temas en común relacionados con salud, seguridad, y ambiente.

Se destaca que por primera vez se hizo entrega de certificados de reconocimiento a líderes ambientales de las diferentes zonas que durante el año 2023 replicaron el mensaje y las acciones del cuidado del medio ambiente.

Adicionalmente, se implementó el programa, “Ando Seguro” en compañía del ejército, secretaría de tránsito y autoridades locales para fortalecer la seguridad vial y ciudadana sobre el corredor que comunica Agustín Codazzi con Becerril.

Consolidación proceso transformación del proceso de Gestión Humana a Gestión Talento Humano: Se acordó reajustar la estructura orgánica de la organización incluyendo la posición de Líder Ambiental, Asistente SST, y Asistente Talento Humano, para dar respuesta a los requisitos de P&C RSPO a nivel de seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y biodiversidad, y talento humano.

Rediseño Organizacional. Durante el año 2023, las actividades del proceso del proceso del rediseño organizacional se enfocaron en diseñar y desarrollar estrategias para la gestión de talentos competentes, motivados, que apalanquen la generación de valor sostenible para la empresa. Así mismo, se gestionaron planes de trabajo orientados a propiciar la mitigación de riesgos de accidentalidad y enfermedades laborales, apuntando a la disminuir tiempos no laborados, mediante capacitación y formación, fomentar la cultura del autocuidado, el trabajo colaborativo, y el comportamiento acorde con los valores corporativo.

Cumplimiento de objetivos. Como resultado de la implementación de los referidos planes, se logró una disminución de la rotación y por lo tanto, retención y fidelización del personal respecto al indicador del año 2022, producto de i) las mejoras en el proceso de inducción, asegurando el entrenamiento en campo y de la ejecución de la labor, utilizando como una de las herramientas las hojas de división de trabajo, ii) la reasignación de los empleados a labores y/o zonas, iii) la activación de la escuela de cortadores de poda y fruta en las diferentes zonas, y iv) propiciar la polifuncionalidad en labores de mantenimiento del cultivo.

Capacitación y formación de líderes. Se cumplió con el 81% del programa de capacitaciones previsto para i) el proceso de reinducción del personal para asegurar que el personal esté actualizado, motivado, alineado con los objetivos y valores de la empresa, y propiciar una mayor contribución al cumplimiento de los objetivos corporativos, ii) formación técnica, para mejorar habilidades y competencias de los empleados en áreas específicas relacionadas con sus roles y fomentar el desarrollo de profesionales, y iii) actividades asociadas con planes de desarrollo individual, que pretende el crecimiento y la retención del talento en una organización.

Respecto del tema de capacitación y formación de líderes, a finales del 2023 se inició al proyecto liderado por Cargill, Extractora Sicarare y Solidaridad Network para apalancar el aprendizaje y desarrollo de los trabajadores y comunidades vecinas en el ámbito de la sostenibilidad en el cultivo de la palma de aceite. Un proyecto que capacita a los líderes como formadores, hace entrega del kit de Agrolearning y un paquete de herramientas didácticas para el despliegue de formaciones en temas ambientales, sociales, derechos humanos, derechos laborales, seguridad y salud en el trabajo.

Salud y bienestar. Adicionalmente, se desarrollaron actividades enfocadas en promover la salud y el bienestar entre nuestros colaboradores, con el apoyo de aliados estratégicos, EPS, ARL, Caja de Compensación, empresas de servicios temporales y la secretaría de salud del municipio, con quienes de manera conjunta se ofrecieron servicios y campañas de prevención de enfermedades, talleres de bienestar emocional y físico, con el objetivo de promover un ambiente laboral saludable y fomentar el cuidado integral de la salud de nuestros empleados.

Gestión social. Igualmente, se obtuvieron resultados importantes complementarios a la gestión social que se hace por intermedio de la Fundación AC, asociada con el mejoramiento de vivienda de los empleados, logrando la asignación de subsidios mejoramiento de vivienda Rural a través de Fondo de Vivienda de Interés Social (Fovis) a 17 trabajadores y sus familias, beneficiarias de \$10 millones cada uno.

Aportes al desarrollo cultural. Finalmente, como parte de nuestro programa de responsabilidad social empresarial, tuvimos la clausura del curso de guitarra en las comunidades de Casacará y Llerasca con una cobertura de 30 guitarras donadas por PMC en el año 2022, en donde damos alcance a más de 40 niños y adultos de este mundo aportamos al desarrollo cultural de nuestros grupos de interés.

Seguimiento y control interno. Minimización de riesgos. El enfoque de control interno, durante el año 2023, se mantuvo la dinámica de hacer seguimiento a planes de tratamiento para mitigar riesgos, especialmente sobre los que se materializaron durante la auditoría interna de P&C RSPO, y se complementó el área de control interno con el traslado al equipo del Analista de control operativo, para hacer acompañamiento en campo y control operativo sobre las actividades del cultivo, para asegurar la correcta ejecución de las labores de campo, la liquidación de las cantidades de labores y tarifas, y el análisis de la ejecución presupuestal de labores.

Rendición de cuentas. En el marco de esta rendición de cuentas, se puso a disposición de los grupos de interés el Informe Integrado de Gestión, el Dictamen de la firma de Revisoría Fiscal, y los Estados Financieros con sus notas, los cuales contienen la información del desempeño corporativo en el año 2023.

Evolución previsible de la sociedad. La empresa si bien cumplió con los compromisos del Acuerdo con los acreedores, a la fecha de elaboración de este informe, todavía está en proceso de reorganización ley 1116 de 2016. Se está a la espera de recibir la declaración de cumplimiento de compromisos contraídos en el acuerdo aprobado por la Superintendencia de Sociedades. En consecuencia, Palmas Montecarmelo, tiene la capacidad de respuesta para continuar funcionando, cumpliendo con su objeto social, sin intenciones de entrar en un proceso de liquidación, o de suspensión de la operación.

Operaciones celebradas con accionistas, administradores, asesores y/o gestores. No se celebraron operaciones con vinculados, accionistas, administradores, asesores y/o gestores que tengan cambios significativos para la sociedad. Se advierte que el Gerente, Representante Legal de la sociedad es accionista.

Contratos y/o cesión a título gratuito. No se celebraron operaciones o cesiones a título gratuito.

Cumplimiento de Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. En Palmas Montecarmelo S.A., se trabaja con el criterio de cumplir con la normativa vigente aplicable sobre propiedad intelectual, y derechos de autor con el software, implementado para la ejecución de la operación, y los mecanismos de control que restringe las instalaciones indebidas, y aplica políticas de seguridad en cumplimiento de lo establecido en la Ley 603 de 2000.

Protección de datos personales. En el año 2023, no se recibieron reclamaciones relacionadas con protección de datos personales, ni de terceros, ni de organismos reguladores. Así mismo, no ha sido recibida reclamación alguna relacionada con robo o pérdida de datos de clientes cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 1581 del 2012.

Libre Circulación de Títulos Valores. La administración ha permitido la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y/o contratistas en cumplimiento a lo establecido en el art. 87 de la ley 1676 de 2013.

Cumplimiento de normas y acuerdos contractuales. Adicionalmente, la compañía no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de Factoring de proveedores y acreedores. Se cumple con todos los compromisos contraídos en los acuerdos contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.

Pago aportes a seguridad social. En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999, artículos 11 y 12 Palmas Montecarmelo S.A., se cumple con las obligaciones de

autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos, y se han determinado correctamente las bases de cotización; son correctos los datos sobre los afiliados al sistema; la empresa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados; no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.



Hernán Lacouture L.
Gerente